



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSGRADO

### PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

#### Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto

#### TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

#### AUTOR:

Br. Junior Alexis Santisteban Sanchez (ORCID: 0000-0002-6109-1984)

#### ASESOR:

Mg. Juan Carlos Chero Zurita (ORCID: 0000-0003-3995-4226)

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

**Chiclayo – Perú**

**2020**

## **Dedicatoria**

A mis padres, Teresa Sánchez Panaque y José Santisteban Bances; a mis hermanos Fiorella Santisteban Sánchez, José Santisteban Sánchez y Fernando Santisteban; y a todos aquellos que de alguna u otra manera apoyaron para la realización de la presente tesis.

### **Agradecimiento**

Expreso un agradecimiento especial a los profesionales que validaron mis instrumentos para el recojo de información, además de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto por haberme brindado las facilidades del caso para realizar indagaciones sobre el tema.

## Página del jurado



### DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

EL BACHILLER: Santisteban Sanchez Junior Alexis

Para obtener el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública**, ha sustentado la tesis titulada:

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON LA GOBERNABILIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ETEN PUERTO**

Fecha: 11 de Enero del 2020 Hora: 5.00 pm

#### JURADOS:

**PRESIDENTE** : Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto

Firma: 

**SECRETARIO** : Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo

Firma: 

**VOCAL** : Mg. Juan Carlos Chero Zurita

Firma: 

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

*APROBADO POR UNANIMIDAD*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....  
.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Santisteban Sanchez Junior Alexis estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 73390102 con la tesis titulada "Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto".

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse las faltas de: fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 21 de enero, 2020



Junior Alexis Santisteban Sanchez

DNI: 73390102

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO.....</b>	<b>16</b>
2.1. Tipo de investigación y diseño de investigación .....	16
2.2. Operacionalización de variables .....	17
2.3. Población, muestra y muestreo .....	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	20
2.5. Procedimiento .....	21
2.6. Método de análisis de datos.....	21
2.7. Aspectos Éticos .....	21
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>22</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>36</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>41</b>
Matriz de consistencia de un proyecto de investigación científica .....	41
Instrumento de medición de la variable.....	42
Validación del instrumento.....	44
Autorización para el desarrollo de la tesis.....	50
Autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	51
Acta de aprobación de originalidad de la tesis .....	52
Reporte turnitin.....	53
Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	54

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la Variable Independiente: Mecanismos de Participación Ciudadana.....	18
Tabla 2. Operacionalización de la Variable Dependiente: Gobernabilidad.....	19
Tabla 3. Variable Independiente: Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Institucional.....	22
Tabla 4. Variable Independiente: Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Planificación.....	22
Tabla 5. Variable Independiente: Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Rendición de Cuentas.....	23
Tabla 6. Variable Independiente: Mecanismos de Participación Ciudadana.....	24
Tabla 7. Variable Dependiente: Gobernabilidad – Dimensión: Transparencia.....	25
Tabla 8. Variable Dependiente: Gobernabilidad – Dimensión: Legitimidad.....	25
Tabla 9. Variable Dependiente: Gobernabilidad – Dimensión: Estabilidad Política.....	26
Tabla 10. Variable Dependiente: Gobernabilidad.....	27
Tabla 11. Correlación de Variables.....	28

## Índice de figuras

Figura 1. Dimensión 1 – Institucional.....	22
Figura 2. Dimensión 2 – Planificación.....	23
Figura 3. Dimensión 3 – Rendición de Cuentas.....	24
Figura 4. V1 - Participación Ciudadana.....	24
Figura 5. Dimensión 4 – Transparencia.....	25
Figura 6. Dimensión 5 – Legitimidad.....	26
Figura 7. Dimensión 6 – Estabilidad Política.....	26
Figura 8. V2 – Gobernabilidad.....	27

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo explicar de qué manera los mecanismos de participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018, tomando como referencia los fundamentos de la democracia y la estabilidad política. El estudio es un tipo de investigación cuantitativa – no experimental, de un tipo transaccional o también conocido como transversal, con un tipo de diseño correlacional, realizado en una población de 2275 personas y con un grupo muestral de 329 personas mediante el tipo de muestreo aleatorio simple, teniendo a los mecanismos de participación ciudadana como variable independiente y a la gobernabilidad como variable dependiente. Los datos de las variables en sus dimensiones se han obtenido a través de la técnica de la encuesta con la aplicación de un cuestionario. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del cuestionario. En la variable mecanismos de participación ciudadana encontramos que el 48,9% de los encuestados sostienen que nunca los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad, seguido de 23,4% quienes sostienen que casi nunca, seguido de un 14,9% quienes sostienen que a veces, seguido de un 9,4% quienes sostienen que siempre, seguido de un 3,3% quienes sostienen que casi siempre. En la variable gobernabilidad se observa que el 33,1% de los encuestados sostienen que nunca confían en sus autoridades, seguido de 30,7% quienes sostienen que a veces, seguido de un 20,1% quienes sostienen que siempre, seguido de un 14,6% quienes sostienen que casi nunca, seguido de un 1,5% quienes sostienen que siempre. Se afirma que frente a la problemática de la gobernabilidad diagnosticada de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, donde se evidencio un escaso nivel en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, se establece que la correcta implementación de los mecanismos de participación ciudadana si influye en la legitimidad que pueden llegar a tener las autoridades, puesto que al sentir la ciudadanía que sus ideas y opiniones son consideradas en la elaboración de proyectos e implementación de políticas públicas, brindarán su confianza y un mayor nivel de aprobación a la gestión municipal.

**Palabras clave:** democracia, estabilidad política, políticas públicas.

## ABSTRACT

The purpose of this research work is to explain how citizen participation mechanisms are related to the governance of the Eten Puerto District Municipality in 2018, taking as reference the foundations of democracy and political stability. The study is a type of quantitative research - not experimental, of a transactional type or also known as cross-sectional, with a type of correlational design, conducted in a population of 2275 people and with a sample group of 329 people using the type of random sampling simple, having citizen participation mechanisms as an independent variable and governance as a dependent variable. The data of the variables in their dimensions have been obtained through the survey technique with the application of a questionnaire. According to the statistical results obtained from the application of the questionnaire. In the variable citizen participation mechanisms we find that 48.9% of respondents argue that citizen participation mechanisms never really work in the municipality, followed by 23.4% who argue that almost never, followed by 14.9% who maintain that sometimes, followed by 9.4% who maintain that always, followed by 3.3% who maintain that almost always. The variable governance shows that 33.1% of respondents say they never trust their authorities, followed by 30.7% who argue that sometimes, followed by 20.1% who maintain that always, followed by a 14.6% who maintain that almost never, followed by 1.5% who maintain that always. It is affirmed that in the face of the problem of diagnosed governance of the District Municipality of Eten Puerto, where there was a low level in the implementation of citizen participation mechanisms, it is established that the correct implementation of citizen participation mechanisms does influence the legitimacy that the authorities can have, since when the citizens feel that their ideas and opinions are considered in the elaboration of projects and implementation of public policies, they will give their confidence and a higher level of approval to the municipal management.

**Keywords:** democracy, political stability, public policies.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, producto del devenir del tiempo y de los cambios contextuales por el que pasan las sociedades, en el cual determinados países prosperan más que otros, es que, en septiembre del año 2015, los 193 países integrantes de Naciones Unidas aprueban así 17 objetivos de desarrollo sostenible con miras al 2030, documento el cual establece objetivos con el fin de contribuir a mejorar diversos aspectos de los países miembros, así como reducir índices que afecten de manera negativa a la población con el fin de otorgar una calidad en su transcurrir cotidiano y lograr una satisfacción común de la población.

Es así que, el presente trabajo de investigación, se encuentra relacionado con el objetivo número 16 de los objetivos de desarrollo sostenible, siendo que en La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe, se establece “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas” (Naciones Unidas, 2018, p. 71). De esta manera se establecen metas por cada objetivo integrado al desarrollo sostenible, es así que la meta referida al objetivo número 16 que más se encuentra relacionada a esta investigación sostiene que los Estados integrantes de las Naciones Unidas deben “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” (Naciones Unidas, 2018, p. 73). Así se refuerza la idea, desde un punto de vista internacional, que las instituciones tienen que ser transparentes y a la vez rendir cuentas, esta idea se encuentra relacionada con lo que es la gobernabilidad y que a su vez se encuentra relacionada con lo que es la participación ciudadana.

En el actual contexto político, institucional y social en el que nos encontramos; el gobierno central, así como las instituciones que derivan de este, tales como ministerios, gobiernos de carácter regional y local, entre otros, se hallan direccionados en razón a planes estratégicos según los cuales van orientados sus objetivos estratégicos y acciones estratégicas, y por ende su misión, visión y metas que las instituciones puedan plantearse en los distintos aspectos, como el económico, social, cultural y ético, con el objetivo de alcanzar el bienestar de todos los sectores sociales, satisfaciendo en el mayor grado posible sus demandas y logrando de esta manera una mejor calidad de vida. Lo antes mencionado, los objetivos, acciones y metas que se establecen, deben darse de manera coordinada con la

población, escuchar lo que esta necesita y establecerlo de manera técnica, y una vez realizado, explicar y rendir cuentas a la población, con el fin de que esta tenga conocimiento de lo que sus autoridades están haciendo, realizándose así una relación más transparente entre autoridades estatales y población; sin embargo, hoy en día es muy complicado que se llegue a dar lo que se escribió en estas últimas líneas, y he aquí en donde radica la relevancia del trabajo investigador.

En la actualidad, en nuestra coyuntura, es común encontrar en la instituciones que los planes estratégicos que estas realizan no se adecuan a la realidad social, económica y territorial, donde en muchos casos se plantean objetivos que les será prácticamente imposible de cumplir, donde es evidente una carente articulación interinstitucional, donde los planes estratégicos solo quedan en planes y nos seguimos manteniendo en el status quo y los planes estratégicos no son más que una copia de otros planes estratégicos de realidades distintas; esto es en parte producto de falta de profesionales capacitados en la elaboración de estos planes estratégicos, y a la vez, faltos de ética, puesto que no les importa hacer un mal trabajo que no se adecua a la realidad.

Enfocándonos en la región Lambayeque y aún más en el distrito de Eten Puerto, analizando desde un punto de vista institucional se evidencia una falta de relación de cooperación entre la institución y la ciudadanía; en el cual los mecanismos de participación ciudadana solo quedan intrínsecos en aspectos teóricos, más no en los prácticos, puesto que, estos son mínimos, en donde la ciudadanía no se siente identificada con la acciones que se vienen realizando desde la institución, donde hay un sentir generalizado de decepción hacia la política y donde producto de diversos sucesos que vienen desde hace muchos años, la población se ha vuelto reacia hacia esta, puesto que considera que es una pérdida de tiempo, que no vale la pena; y todo esto se da debido a que no se sienten verdaderamente representados ni escuchados por sus autoridades que las han venido representando en los diversos periodos de gobierno.

Es así que, la importancia de la problemática del presente trabajo investigador, se encuentra en un primer momento en el sentir de la población referido a que las autoridades de turno y las que han precedido parecen no actuar en beneficio de la población, donde la población no se siente verdaderamente representada; y a la vez, los ciudadanos sienten que no encuentran mecanismos verdaderamente efectivos donde puedan ser escuchados y

puedan participar de manera adecuada (lo antes mencionado está vinculado con la gobernabilidad y los mecanismos de participación ciudadana). Siendo así, razones que motivaron el presente trabajo de investigación son las de mejorar la relación existente entre gobernantes y gobernados, entre autoridades y población, entre Estado y actores no estatales; cabe a cotar que este vínculo de coordinación que se pretende consolidar no se hará de forma inmediata, sino más bien será un trabajo con resultados en el tiempo; con el objetivo de lograr acrecentar el nivel de legitimidad de los ciudadanos con el Estado, consecuencia de un mayor nivel de calidad en los servicios, producto de una mayor participación ciudadana. Hoy en día, en el mundo cada vez más globalizado en el que nos encontramos, por lo general son los países catalogados como desarrollados los que presentan un mayor nivel de legitimidad, puesto que emplean eficaces y eficientes mecanismos de participación ciudadana, los cuales se encuentran estrechamente relacionado con una buena gobernabilidad, dar un mejor estado de vida a la población y con la consolidación democrática.

El Estado peruano deberá despuntar el poco avance de la productividad, las magnas diferencias y la sublimidad y el gran perjuicio que trae consigo la informalidad y hacer frente a no quedarse estancados y ser conformista con ganancias de nivel medio, de esta manera se pretende consolidar un crecimiento con respeto a la clase social de nivel medio. Los estados pareciera que tuvieran como regla establecida dejar de crecer una vez hayan alcanzado cierto nivel de crecimiento, un anómalo distinguido usualmente como la trampa del ingreso medio, y que en esta coyuntura parece estar afectando al estado peruano. Los pilares del crecimiento, que cuentan con una relación con el acrecentamiento de la mano de obra, una acumulación económica y la exportación de recursos primarios, se denotan escasos para respaldar un crecimiento tanto en el aspecto económico y por ende en el aspecto social. El estado peruano tiene que exponer novedosos caminos con tal de incitar el incremento de la productividad y dominar la no formalidad laboral y constante diferencia económica que esta produce con el objetivo de lograr un incremento cada vez más permanente y un progreso en nuestras clases sociales. Es así que el crecimiento percibido a partir del siglo XXI ha tenido como consecuencia un incremento respecto a la clase media, la cual representa aproximadamente un tercio de la población. Una buena porción de la clase media se mantiene endeble y si se diera la casuística de que se produzca una desaceleración económica, esto implicaría hundirla en la clase baja o pobreza. Es así que esta flotable clase media conlleva en ella

variados problemas y por ende, versátiles demandas, básicamente en los servicios públicos que se consideran más significativos, tal es el caso de servicios como salud, educación y transporte. (OCDE, 2015, p. 3).

Ante esto un tema que está relacionado con las políticas públicas y que no debemos dejar de mencionar, puesto que es el principal problema de los países, aunque en algunos países, tal es el caso el nuestro, lamentablemente esto se ve como algo cotidiano y en lo personal da mucha lástima esta aceptabilidad de lo negativo como algo normal, es la corrupción.

Analizaremos cual es la relevancia que le confieren los ciudadanos a la corrupción como problema transcendental del país. La corrupción surge como notable sólo como problema país, no aparece como relevante en la pregunta sobre los inconvenientes del municipio, ni como problema a nivel de las familias. Esto no deja de sorprender ya que todos los datos muestran que la corrupción ha intuido intensamente los municipios, sin embargo, los ciudadanos no ven eso como un problema primordial de los municipios. Ahí hay una originaria valoración del problema, ya que no hay consciencia de cuánto puede la corrupción perturbar la cantidad y calidad de los servicios municipales. (Latinobarómetro, 2018, p. 58).

Es así que la importancia de estudio radica en que necesitamos planes que incluyan criterios de gobernabilidad y mecanismo de participación ciudadana, con objetivos estratégicos y acciones estratégicas verdaderamente adecuadas a la realidad, donde el principal beneficiario sea la población, donde demos una mayor calidad de vida a la sociedad, y para esto cabe recalcar un trabajo articulado entre instituciones, y claro está, una mayor participación de la ciudadanía en las instituciones del estado, puesto ellos son parte transcendental en el crecimiento y desarrollo económico. Siendo así el estado peruano refleja que para responder y hacer frente a los problemas que enmarcan nuestro desarrollo nuestra sociedad requiere de una coherente y coordinada articulación entre nuestras políticas públicas, en las diferencias dimensiones que estas implican, tales como la dimensión institucional, social y económica. (OCDE, 2015, p. 4).

En nuestra coyuntura, al mismo tiempo en el marco de la modernización de la gestión pública, las políticas con carácter nacional deben girar en razón de dar respuesta a las demandas sociales que hoy en día tanto nos aquejan, es por ello que las políticas públicas, planes estratégicos y demás documentos, deben orientarse con el SINAPLAN; siguiendo los

lineamientos de esta institución y a la vez al ciclo de planeamiento estratégico, las políticas independientemente de las instituciones y de los niveles dentro de estas, deben coordinarse, es así que las políticas de Estado giran en razón a políticas internacionales, políticas de gobierno en razón a políticas de Estado, políticas multisectoriales en razón a políticas de gobierno, políticas regionales en razón a políticas multisectoriales, políticas locales en razón a políticas regionales, esto es por poner unos ejemplos; de esta manera se denotará un estado organizado y sin contradicciones. (CEPLAN, 2018, p. 15).

Así nos damos cuenta de la importancia que tiene los planes estratégicos institucionales y a la vez el trabajo articulado que debe existir entre las instituciones, niveles de gobierno y la población. Es así, que organismos internacionales vienen brindando apoyo a que los países logren reducir índices como la pobreza extrema y los problemas que derivan de esta, como el Banco Mundial.

Es así que el Banco mundial resaltó los esfuerzos que viene haciendo el Estado peruano por mejorar la calidad en el servicio público de salud, haciendo especial énfasis en la nutrición. Un proyecto que justamente gira en razón a hacer frente a la desnutrición, el cual tuvo un valor de 25 millones de dólares, tuvo una positiva incidencia puesto que se incrementó la calidad en salud, así como de la misma manera disminuyeron los índices de nutrición; consecuentemente el Estado peruano con respecto a la desnutrición la ha reducido en más del 50% en infantes menores de cinco años. Otros países hacen estos mismos esfuerzos, tal es el caso de Chile cuenta con un gran proyecto en el ámbito educación, el cual ha recibido un fuerte respaldo por parte del Banco Mundial, es así que se tiene la idea de que se trabaje con una visión de presupuesto por resultados, estableciendo un vínculo entre los resultados y el dinero que se haya destinado para tales fines. (Banco Mundial, 2018, p. 59).

A continuación, veremos los antecedentes tanto internacionales como nacionales que se encuentran relacionados al tema de investigación, los cuales serán en años recientes y utilizadas en su momento por cada autor con los fines requeridos.

A nivel internacional, en su tesis titulada “La participación ciudadana a través del gad cantonal de Pastaza”, para optar el grado académico de magíster en gobernabilidad y ciencias políticas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Coka sostiene: la Gobernabilidad se describe como la interacción entre gobernantes y gobernados, es decir entre las competencias del gobierno y sus demandas políticas, en este contexto entran en

acción disposiciones políticas, sin embargo, antes de ellas, se enlazan actuaciones políticas, que vinculadas y llevándolas de manera unida, colaborarán al desarrollo de la democracia en toda su amplitud. La participación ciudadana es un derecho que se cultiva a través de acciones predichas, planificadas que se sitúan a solucionar problemáticas y evidentemente satisfacer necesidades, todas ellas en función de lograr una verdadera justicia social bajo medidas de equidad; constituyéndose esta en una meta de organización permanente que plantee, asista y fortalezca el cambio persistentemente. Hay que tener en cuenta que para conseguir impulsar una verdadera democracia hay que estimular paralelamente reformas políticas y trabajos que simpaticen a mejorar sistemáticamente la política cotidiana para destacar la democracia formal y formalista y lógicamente edificar una democracia realmente participativa, copartícipe e incluyente que respeta y anima los derechos humanos en todo su contexto. Su ley orgánica referida a la participación ciudadana y el COOTAD se componen en las normas que colocan y describen procedimientos, mecanismos, responsabilidades y dentro de ello el establecer instancias, mecanismos, instrumentos, deliberaciones que faciliten conocer no de forma sino de fondo propuestas a realizarse, en el que el modo de organizar y de ejecutarlo lo decida la urbe sustentado sobre todo en la reflexión. Con el antecedente detallado; la silla vacía, cabildos, asambleas son las herramientas lógicas y existentes que viabilizan una superior y mayor interacción política. (Coka, 2015, p. 6).

A nivel internacional, en su tesis titulada “El control social en la prevención de las malas prácticas administrativas y la corrupción: especial atención a la participación ciudadana”, para optar el grado académico de doctor en estado de derecho y gobernanza global por la Universidad de Salamanca, Barra sostiene: con la intención de hacer frente al poco grado de legitimidad y de la misma manera a la falta de confianza que impiden una consolidación de la democracia, es fundamental que la sociedad civil juegue un rol importante en los nuevos ámbitos que se vienen presentando tales como la implementación y el posterior seguimiento y evaluación de estas políticas públicas implementadas; producto de esta mayor participación por parte de la ciudadanía, se espera incrementar los índices de legitimidad y por ende de la gobernabilidad de las instituciones y de las autoridades, además de un trabajo articulado con la población con el fin de prevenir prácticas que perjudiquen la consolidación de estos vínculos entre ciudadanos y autoridades, donde el principal problema que aqueja al estado peruano y del mismo modo a muchos países, es la tan conocida corrupción. Siendo así que en algunos países los mecanismos de participación ciudadana que

se establecen se llegan a considerar anti sistemáticos, por cuanto no se adecuan a cada sistema en los cuales se implementan, solo se implementan por el simple hecho de cumplir con políticas de carácter internacional; de la misma manera también se les considera insuficientes por cuanto la normativa que establece estos mecanismos es aún precaria y no llega a establecer sanciones reales para las instituciones o autoridades que no quieran implementar estos mecanismos de participación ciudadana; y se les considera inadecuados por cuanto estos mecanismos de participación ciudadana se establecen sin observar la coyuntura actual, quedando en muchos de los casos obsoletos o inadecuados para el momento actual. (Barra, 2017, p. 348).

A nivel internacional, en su tesis titulada “Evaluación de políticas públicas a nivel de gestión de un municipio. utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en el ámbito de las empresas. un estudio sobre la administración pública en la ciudad de Berisso”, para optar el grado académico de magíster en dirección de empresas por la Universidad Nacional de La Plata, Rossi sostiene: Las herramientas existentes en una municipalidad que giran en razón a la gestión pública tienen que tener establecida en sí mismas una mejora continua, producto de una constante actualización y mejora con respecto a los instrumentos de gestión; cuando estas herramientas son utilizadas, permiten recolectar información sobre la evaluación y el efecto que tienen la implementación de planes operativos institucionales u otros documentos de gestión; producto de la evaluación realizada a estas políticas públicas se establecen dos resultados, el primero dar por realizado el objetivo establecido y con la aprobación de la población respecto a la política pública; o en segundo lugar, encontrar falencias que se hubieran suscitado y replantear partes del contenido de la política pública o en su defecto, replantearla de manera total; sin importar cual de estos resultados se obtenga, esto no podrá aplicarse si es que no se hace una evaluación posterior y donde los resultados de esta evaluación sean fidedignos, para en el caso de que haya que hacer cambios, complementar nuestra política pública en pro de la población. (Rossi, 2017, p. 63).

A nivel internacional, en su tesis titulada “La formulación de políticas públicas y el impacto de los cambios de gestión de gobierno. el caso de la estrategia nacional de infancia y adolescencia en el Uruguay”, para optar el grado académico de magíster en desarrollo humano y políticas públicas por la FLACSO, Garibotto sostiene: Son los ciudadanos quienes son los encargados de colocar en debate la temática de la cual deben fruncir ideas los

políticos, y cuando se dice políticos se hace mención especialmente a ellos que ya forman parte del sector público; es así que la política debiera ser tratada como algo importante y donde son los ciudadanos quienes no deberían abandonarla y por el contrario, tendrían que interesarse en esta; donde los problemas que perjudiquen a los ciudadanos y que estos hagan llegar a sus autoridades, debieran ser los temas de mayor relevancia al momento de un debate político y posteriormente a la implementación de una política pública. (Garibotto, 2016, p. 93).

A nivel nacional, en su tesis titulada “Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo. 2016”, para optar el grado académico de doctor en gestión pública y gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo, Rivera sostiene: Aún existen impedimentos entre las autoridades de turno que dificultan una participación por parte de la ciudadanía en la municipalidad en mención en el trabajo de investigación del autor; es así que se indica que al momento de la toma de decisiones, esta tiene que hacerse con la participación de los ciudadanos pertenecientes a la circunscripción, y de la misma manera, problemas internos entre alcalde, regidores u otras autoridades debieran resolverse con el propósito de facilitar los mecanismos de participación ciudadana. Un punto que se considera importante y que no puede dejarse de lado, es recalcar que los ciudadanos que llegasen a tener injerencia en las decisiones de las autoridades, tienen que hacerlo capacitados e informados en el tema, teniendo cierta información de lo que es la gestión pública para evitar así que sus ideas o iniciativas parezcan incoherentes. (Rivera, 2017, p. 81).

A nivel nacional, en su tesis titulada “Participación Ciudadana y Democracia en la Gestión Pública del sector educación. Un estudio de caso”, para optar el grado académico de doctor en gestión pública y gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo, Nuñez sostiene: Los mecanismos de participación ciudadana a los cuales les han dado mayor impulso, tuvieron su origen en instituciones estatales que carecen de legitimidad, por cuanto las autoridades que se encargan de direccionar las riendas de estas instituciones son autoridades elegidas por el mismo gobierno y no por la voluntad popular; es por ello que se considera importante que los ciudadanos se vean cada vez más involucrados en los asuntos públicos y que de la misma manera nos sintamos representados por las autoridades encargadas de las instituciones, donde el ciudadano tenga especial incidencia en el sector educación, el cual se considera uno de los pilares de toda sociedad. (Nuñez, 2016, p. 13).

A nivel nacional, en su tesis titulada “Alineación de los proyectos de inversión pública con los planes de desarrollo concertados y el presupuesto participativo en la provincia constitucional del Callao (2013-2016)”, para optar el grado académico de magíster en gestión pública por la Universidad del Pacífico, Amoretti, Cornejo y Hidalgo sostienen: La norma que rige y establece al presupuesto participativo tiene entre sus directrices a) Que los ciudadanos formen parte y se integren al presupuesto participativo de su comuna b) El presupuesto participativo a provenir de recursos del Estado y por ende de toda la población, debe regirse bajo estrictos estándares de transparencia c) Hacemos referencia a nuestra constitución y que todos somos iguales ante la ley, por tanto todo tenemos la potestad de poder participar. Es así que para instituciones locales y de carácter regional, la fomentación que hacen estas instituciones a la población para puedan intervenir en el presupuesto participativo, se rige bajo los lineamientos del plan de desarrollo concertado, puesto este se convierte en un instrumento orientador para el presupuesto participativo. (Amoretti, Cornejo y Hidalgo, 2017, p. 1).

A nivel nacional, en su tesis titulada “Implementación de políticas públicas nacionales en gobiernos regionales: Caso del programa articulado nutricional en Junín y Huancavelica periodo 2011 - 2014”, para optar el grado académico de magíster en ciencia política y gobierno con mención en gestión pública y políticas públicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Ottone sostiene: La promulgación y posterior ejecución de políticas públicas que tienen su origen desde el gobierno central, y que tienen alcance a nivel de regiones, en pocos casos reflejan las verdaderas demandas y necesidades de los ciudadanos de las regiones, esto es porque su elaboración se hace desde la misma capital, sin hacer un exhaustivo trabajo de campo en las regiones, con el fin de conocer la realidad de las personas así como su día a día; y esto tiene especial incidencia en los presupuestos que reciben los gobiernos regionales, puesto que si estos no cumplen con las directivas y metas establecidas desde el gobierno central, lo que usualmente procede es una disminución en los propuestos para los gobiernos regionales para el año venidero, con causal de una deficiente ejecución de este presupuesto. Esto no termina de adecuarse a lo que se conoce como un presupuesto por resultados; cabe recalcar que los gobiernos de Huancavelica y Junín respectivamente, emplearon instrumentos de gestión previstos en los aspectos de la descentralización y que coadyuvaron a disminuir los índices de desnutrición crónica. (Ottone, 2018. p. 9).

Continuando con los enfoques conceptuales relacionados al presente trabajo de investigación, iniciaremos con un esbozo acerca de la democracia, puesto que esta se considera un pilar imprescindible para poder analizar la gobernabilidad y la relación que esta sostiene con la sociedad y sus mecanismos de participación ciudadana.

Por su parte, acerca de la democracia, Reveles sostiene al respecto: En el contexto actual las dificultades de representación política en la democracia se han extendido en diversas regiones del mundo, esencialmente donde hubo restauración o construcción de nuevas democracias. Es el caso de la generalidad de las naciones latinoamericanas. Justamente en ellas es donde se han ido encajando un conjunto de mecanismos de democracia participativa en la ley que reconocen una pluralidad de derechos ciudadanos: la polémica y decisión sobre temas trascendentales de la agenda pública, la invitación de iniciativas legales sobre asuntos igualmente notables, la postulación como candidatos sin formar parte de una organización política, y el derecho a revocar el mandato a gobernantes que no los representen. Estos esquemas de participación no están dispensados de cualidades y defectos, de beneficios y riesgos; sin embargo, al final su objetivo es dar una posibilidad de participación a la ciudadanía sin el concurso de instituciones, organizaciones o liderazgos acostumbrados generalmente a decidir por cuenta propia, careciendo de transparencia y a la vez de responsabilidad política. Ningún país las ha afiliado para sustituir a la democracia representativa, cuyos gobernantes son electos periódicamente a través de la competencia entre organizaciones políticas por el voto de los ciudadanos; pero sí las han incluido en sus normas legales para darle mayor poder a la sociedad, aminorar la influencia de grupos de interés o de oligarquías políticas y, consecuentemente, resolver crisis políticas de gran calado. La experiencia de diversos países con mecanismos de democracia directa no constituye un novedoso modelo de representación. Cada país ha seguido su propio camino y ha estructurado a su criterio los espacios de acción ciudadana. En ninguna de ellas han reemplazado a la democracia representativa ni se avizora que esto ocurra en el corto plazo, como tampoco se tiene en cuenta como una alternativa plausible. Pese a todo esto, ante los variados problemas de la representación política que nos aqueja, es imprescindible reivindicar el derecho que tiene las personas a injerir en las decisiones políticas, para darle mayor legitimidad a la democracia. Si se le considera como el gobierno del pueblo, es natural que hoy en día haya un sesgo por una mayor participación en el ejercicio del poder. En esta investigación se exponen las características legales de las consultas populares y las

iniciativas legislativas con origen ciudadano en América Latina, destacando así algunas experiencias de su ejecución y sustentando a favor de su práctica para el fortalecimiento de la democracia. No se les debe considerar como amenaza para la estabilidad, por lo contrario, son recursos para una adecuada y completa representación política de los intereses de la sociedad civil. (Reveles, 2017, párr. 1).

Por su parte, acerca de gobernabilidad, Morejón sostiene al respecto:

[...] se requiere de un proceso democrático para aquellos gobiernos que tienen un régimen democrático representativo, como la Unión Europea que conforman y resultan parte de los procesos de la Gobernanza Multinivel que se está observando también en los países de la América Latina, se muestran cambios significativos de primera instancia para llegar a la descentralización en los diversos niveles (regional y local) para no depender del poder central en la elaboración de las políticas públicas y, de aquellos procesos que conducen al mejoramiento de sus territorios y ciudadanos. Todo esto con la participación de actores, que van a ser capaces de representarlos de una manera adecuada y acertada en las necesidades que surgen dentro de sus territorios, el régimen democrático es un preámbulo demandante necesario e importante, que debe estar contenido dentro de los procesos de una gobernanza más explícita hacia la gobernanza multinivel. (2019, p. 332).

Por su parte, acerca de gobernabilidad, Álvarez sostiene al respecto: los cabecillas políticos gobiernan cada vez más esporádicamente, otorgando un gran vacío en la esfera del ejercicio del poder. Vivimos en una democracia diseminada e individualizada donde el «sálvese quien pueda» prevalece, donde a los dirigentes les cuesta enfocar con claridad los objetivos de una sociedad. Y así crece el sentir de alejamiento entre dirigentes y ciudadanos, y el poder y la política en general escapan del alcance de los líderes políticos, sin que lleguen completamente a los ciudadanos. (Álvarez, 2019, p. 89).

Por su parte, acerca de una gobernabilidad democrática, Orellana sostiene al respecto: Es preciso reflexionar acerca de la capacidad con la que cuenta el Estado para hacer frente y dar respuesta a las demandas sociales que tanto necesitan que sean resueltas los ciudadanos, haciendo especial énfasis que no llevamos muchos años de que se haya establecido una democracia y que en momentos tengamos el temor de volver a recaer en un sistema dictatorial; esta ineficiencia de poder responder correctamente a lo que necesita la población, se explica en cuanto en nuestras instituciones se ha instaurado la corrupción de diferentes maneras y desde las esperas institucionales más altas, otro factor que influye en esta

ineficiencia es la burocracia, puesto que procesos que en otros países toma un solo día, en nuestro caso toman meses, otro factor a considerar es la primacía que nuestras autoridades le otorgan a los intereses de grupos de poder, aún así esto perjudique a los ciudadanos, como también carecemos de especialistas competentemente preparados y la no continuidad en la implementación o el desarrollo de políticas públicas por simples riñas políticas. (Orellana, 2015, p. 94).

Por su parte, acerca de la gobernabilidad, Dargent sostiene al respecto: el Estado no hace nada ante los desafíos y retos, reacciona tarde. Esta incapacidad es perjudicial puesto que en los últimos se han incrementado, por tanto, combatirlos conlleva mayores costos. Una conclusión es que el Estado en varias oportunidades prefiere no ver y no hacer nada ¿Qué hace finalmente reaccionar al Estado? Se ven pocos casos de un Estado procesando interiormente los desafíos y siendo el precursor de la acción; al contrario. En el caso de la normativa de reforma 20530 muestra a burócratas emprendedores de política, ideando los cambios y trabajando para llevarlos a cabo. Sin embargo, en Estados considerados débiles como el peruano, es frecuente que la reacción estatal esté motivada por agentes externos. Por ejemplo, sobre casos de minería ilegal el Estado respondió debido a los escándalos de la opinión pública. Asimismo, se observa que el Estado actúa bajo influencia de actores sociales diversos: sector privado, organizaciones no gubernamentales. Una vez que el Estado reacciona tenemos variados tipos de respuesta y de menor a mayor escala. Nos concentramos en una etapa que va desde la creación de la política pública hasta antes de su implementación puesto que como veremos, en ocasiones no se llega a una implementación correcta. En ocasiones se opta por reformas institucionales cosméticas, que no pasan de lo simbólico: se adoptan cambios en la normativa legal que no se aplica o se crean nuevas áreas que resultan inoperantes. Uno intuiría que desde el comienzo había poca voluntad de actuar y llegar a la implementación. Otras veces avizoramos esfuerzos más concretos por hacer un diagnóstico adecuado del problema o consolidar en forma real con recursos. Es aquí que vemos a un Estado preocupado por equilibrar sus debilidades, a veces recurriendo a expertos que tengan un punto de vista exterior. (Dargent, 2015, p. 19).

Por su parte, acerca de la participación ciudadana, Guardamagna y Reyes sostienen al respecto: La participación ciudadana es la relación que existe entre autoridades y ciudadanos, y que se establece en decisiones de carácter político respecto a políticas que afectan a la población; es así que es de sumo interés analizar si es que la actuación de la población en los

aspectos estatales influye en la implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Es así que es el Estado quien tiene como función resguardar y dar garantía a estos espacios de participación ciudadana. A todo lo antes mencionado, es importante acotar que, si se requiere instaurar mecanismos de participación ciudadana, estos tienen que venir de la mano con voluntad política por parte de las autoridades, puesto que, si carecemos de esta voluntad política, poco o nada será lo que se puede hacer para cambiar el status quo de la participación ciudadana en nuestro país. (Guardamagna y Reyes, 2019, p. 1004).

Por su parte, acerca de participación ciudadana, Salvador, Llanes, Velázquez (2019) sostienen al respecto:

[...] La participación ciudadana fortalece la adecuación de las políticas públicas a las demandas ciudadanas. Se consolida el proyecto cubano de desarrollo socialista, mediante la cohesión de los esfuerzos de todos para lograr entre otros el perfeccionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular, teniendo en cuenta las potencialidades de la comunidad. (p. 69).

Por su parte, acerca de la relación entre la pobreza y la desigualdad con la participación electoral ciudadana, Sura sostiene al respecto: La baja actuación por parte de la población en los aspectos estatales a devenido en un poco de legitimidad hacia las autoridades de Costa Rica, esto causa a su vez porque el sufragio por parte de los ciudadanos y la asistencia a las urnas por parte de ellos ha disminuido considerablemente, esto podría devenir en un desapego por parte de la población costarricense hacia el sistema democrático; esta falta de asistencia encuentra sus explicaciones, según investigaciones, a la desazón que tienen los ciudadanos hacia la política, quienes perciben a la política como sinónimo de corrupción y como algo negativo en lo que ni vale la pena involucrarse. (Sura, 2019, p. 211).

Por su parte, acerca de la confianza y participación política en América Latina, Rivera sostiene al respecto: a pesar de la importancia normativa que ha tenido la confianza para estudiar variados problemas políticos, se ha dado menos atención a las implicancias y consecuencias de la confianza; la repercusión de la confianza es uno de los aspectos de mayor preocupación de los intelectuales de la democracia: específicamente la participación de sus ciudadanos. Los resultados muestran que, la confianza asiste a explicar los niveles de participación conseguidos por los latinoamericanos, lo cual va en el lineamiento con resultados de otras investigaciones realizadas en los últimos años en contextos políticos diferentes. Con respecto a la discusión en torno a si la ciudadanía, si los que muestran más

confianza o que muestran menores grados de confianza son los más proclives a involucrarse en actividades políticas, los resultados sostienen que para las formas más tradicionales de participación, ya sea acudir a sufragar en elecciones o asistir a las reuniones de alguna organización política o participar en la zona donde se habita, mayores niveles de confianza política revelan mejor estos tipos de participación ciudadana. Las personas que más confían en las instituciones políticas son, por lo general, más participativos que aquellos que desconfían; así muestran una mayor inclinación a preferir mecanismos tradicionales de participación para hacer sentir su voz a sus autoridades; sin embargo, esto no significa que quienes desconfían se queden en sin hacer algo, se interpreta la desconfianza como un desmovilizador de la acción política. Como determinan los resultados, cuando se trata de modalidades menos tradicionales, como es el caso de la protesta, los ciudadanos más desconfiados son los que más participan en estas actividades de carácter político. (Rivera, 2019, p. 574).

Así pues, habiendo establecido la realidad problemática y su importancia, los antecedentes de la investigación, así como las teorías y enfoques conceptuales; y ahora, continuando con la formulación del problema, debido a que esta va a ser nuestra interrogante sobre la cual gira el presente trabajo de investigación, plasmaremos la siguiente pregunta puesto que así se van a orientar nuestros objetivos de la investigación; siendo así, se establece la siguiente interrogante: ¿De qué manera los mecanismos de participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018?

Continuando con la explicación de la investigación que se está desarrollando, ahora justificaremos la investigación, sub dividiendo esta justificación en dos puntos, una justificación teórica y una justificación práctica, a continuación, abordaremos las antes mencionadas.

La presente investigación cuenta con una justificación teórica, por tanto, el tema a investigar relacionado con los mecanismos de participación ciudadana y su vínculo con la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018, se considera un tema de suma importancia y más aún en la coyuntura actual, en la cual podemos notar que si las instituciones no cuentan con un nivel aceptable de legitimidad, pueden darse crisis políticas que pueden terminar en revocatorias de autoridades e inclusive cierres de congreso; razón por la cual los resultados obtenidos de la presente investigación ampliarán un poco

más el conocimiento académico que se tiene sobre este tema vinculado al sector público, además que servirá de antecedente para futuras investigaciones.

La presente investigación cuenta con una justificación práctica, puesto que, en el sector público en nuestro país, como se conoce, son muchas las instituciones en los distintos poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, que carecen de un nivel de confianza aceptable por parte de la ciudadanía; siendo así que producto de la investigación se pretende obtener resultados que posteriormente puedan ser aplicables a las instituciones de carácter público, mejorar y brindar las facilidades para que los ciudadanos puedan manifestarse y ser escuchados por las autoridades, y así sus demandas puedan transformarse en proyectos con la asistencia técnica respectiva. Lo antes mencionado es un proceso, en el cual intervienen diversos factores, tales como voluntad política, instituciones transparentes, votos electorales informados y en consecuencia autoridades con más capacidades, el sistema de partidos políticos, una polarización política tanto económica, entre otros; siendo así, esperemos con esperanza que logremos una cada vez relación más positiva entre autoridades y actores no estatales, con el fin del bien común de la población.

En lo que concierne a los objetivos de la investigación, el general y los específicos, se establece el siguiente objetivo general: Explicar de qué manera los mecanismos de participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.

En lo que concierne a los objetivos específicos tenemos los siguientes: describir de qué manera las normas vinculadas a la participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018, analizar de qué manera los instrumentos vinculados a la participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018, identificar de qué manera las decisiones vinculadas a la participación ciudadana se relacionan en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.

En lo que concierne a la hipótesis, se plantea la siguiente: los mecanismos de participación ciudadana se relacionan en la mejora de la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo de investigación y diseño de investigación**

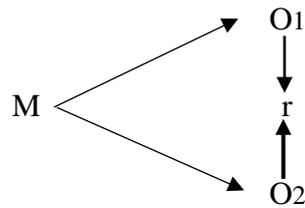
Establecemos que, para el presente trabajo de investigación, contamos con un diseño de investigación cuantitativa – no experimental, de un tipo transaccional o también conocido como transversal, con un tipo de diseño correlacional.

Por su parte, acerca de los diseños de investigación cuantitativa y cualitativa, Bernardo, Carbajal, Contreras (2019) sostienen con respecto al proceso cuantitativo, que es un proceso el cual deviene en una serie de etapas, y que no nos podemos saltar estas etapas, debido a que es un proceso riguroso, aunque esto no impide poder redireccionar algunos aspectos. Con respecto al proceso cualitativo, este proceso si admite a que se puedan formular nuevas interrogantes, antes, como durante y después del proceso investigador.

Por su parte, acerca de la metodología no experimental, Sánchez, Reyes, Mejía (2018) sostienen al respecto que es un proceso donde las variables que intervienen en la investigación, no pueden ser manipuladas, solo se encarga de realizar las descripciones correspondientes y análisis que se consideren necesarios.

Por su parte, acerca de la metodología de la investigación de tipo transaccional o transversal, según Hernández y Fernández (como se citó en Sánchez, Reyes, Mejía, 2018, p. 55), sostienen al respecto que es básicamente un diseño considerado descriptivo, en tanto que las variables pueden ser correlacionales, es decir depender una de otra; así como netamente descriptiva.

Por su parte, acerca del tipo de diseño correlacional, Bernardo et al. (2019) sostienen al respecto que este tipo de investigación, es cual analiza el grado de relación e influencia que una variable tiene sobre otra, donde por lo general encontramos una variable independiente y una variable dependiente. Es así que estas investigaciones hacen especial énfasis en el comportamiento de una variable, que tanto puede variar la variable por los factores de la otra variable, la cual es la independiente y la que incide en la dependiente.



Dónde:

M = Muestra.

O1 = Observación de la V1 (Mecanismos de participación ciudadana).

O2 = Observación de la V2 (Gobernabilidad).

r = Correlación entre dichas variables.

## 2.2. Operacionalización de variables

A continuación, definiremos términos que se consideran relevantes para el siguiente trabajo de investigación.

- **Gobernabilidad:** Según Echevarria (como se citó en Coka, 2015, p. 14), sostiene al respecto que: “La gobernabilidad tiene que ver con la producción de decisiones políticas y con la simplificación de la complejidad en los procesos de reproducción social que facilitarían la toma de decisiones, significando esta la capacidad de producir y consumir consensos”.

- **Participación Ciudadana:** Acerca de participación ciudadana, Coka sostiene al respecto:

[...] La participación ciudadana se constituye en el eje central y dinámico de la democracia, misma que se ejerce a través del involucramiento en las diferentes actividades en el que el ciudadano como ente socio político ejerce un derecho innato e implícito jurídicamente para contribuir con ideas, aportes en perspectiva de mejorar siempre la equidad, justicia y libertad. (2015, p. 9).

- **Ciudadano:** Es la persona, dentro de una sociedad, la cual tiene un sentimiento de pertenencia hacia un determinado territorio. (Hernández, 2016, p. 10).

- **Ciudadanía:** Según Tella (como se citó en Hernández, 2016, p. 12), sostiene al respecto que son las personas integrantes de una sociedad, que legalmente sean considerados como ciudadanos dentro de esta sociedad.

- Democracia Participativa: Según Ramos y Carbonell (como se citó en Hernández, 2016, p. 20), sostienen al respecto que se debe dejar de ver a la población como simples demandantes de bienes y servicios, donde esta debe ser considerada como algo más, donde ellos producto de mecanismos de fiscalización logran que las instituciones estatales sean cada vez más transparentes; es así que deben abrirse espacios de participación donde los ciudadanos puedan tener mayor incidencia.

Tabla 1

*Operacionalización de la Variable: Mecanismos de Participación Ciudadana*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Mecanismos de Participación Ciudadana	Institucional	¿Ha pertenecido a algún tipo de organización, junta vecinal, comité vecinal, asociación, gremio u ONG?	1	Encuesta/ Cuestionario
		¿Ha formado o forma parte de alguna organización social inscrita que participa en el presupuesto participativo?	2	
		¿Participa activamente en el presupuesto participativo?	3	
	Planificación	¿Los planes estratégicos de la municipalidad están orientados a la participación del ciudadano?	4	
		¿Existe publicidad que invite a los ciudadanos a participar en los asuntos de la municipalidad?	5	
		¿Los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad?	6	
	Rendición de cuentas	¿Ha solicitado información a la municipalidad?	7	
		¿La municipalidad le entregó la información?	8	
		¿Son invitados los ciudadanos a las sesiones de Consejo Municipal?	9	
		¿Las autoridades municipales realizan rendición de cuentas de las inversiones y gastos?	10	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2

*Operacionalización de la Variable: Gobernabilidad*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Gobernabilidad	Transparencia	¿Ha sido informado de algún proyecto que se haya realizado con los fondos del presupuesto participativo?	1	Encuesta/ Cuestionario
		¿Cree usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad es bien utilizado?	2	
		¿Las autoridades comunican a la población los proyectos y obras realizadas?	3	
	Legitimidad	¿Siente que las autoridades de la municipalidad toman en cuenta al ciudadano al momento de tomar decisiones?	4	
		¿Aprueba las acciones realizadas por la municipalidad?	5	
		¿Usted confía en sus autoridades?	6	
	Estabilidad política	¿Su alcalde está cumpliendo lo que prometió en campaña?	7	
		¿Se siente satisfecho con la gestión municipal?	8	
		¿Ha habido protestas en contra de la municipalidad?	9	
		¿Ha participado en estas protestas?	10	

Fuente: Elaboración propia.

### 2.3. Población, muestra y muestreo

#### **Población:**

La población tomada en cuenta para este trabajo de investigación fue la perteneciente al área geográfica del distrito de Eten Puerto, siendo esta de 2275 (Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2016, p. 15).

Por su parte, acerca de población, Sánchez et al. (2018) sostienen al respecto que es un conjunto de seres los cuales cuentan con características comunes en un territorio en específico, territorio que se toma en cuenta para el desarrollo de un trabajo de investigación como en este caso.

**Muestra:**

La muestra para el presente trabajo de investigación queda establecida al azar mediante el tipo de muestreo que se detalla en el siguiente subpunto, siendo así que la muestra corresponde a 329 individuos. Por su parte, acerca de muestra, Sánchez et al. (2018) sostienen al respecto que son los individuos a los que se les selecciona para un trabajo de investigación, sea con un criterio probabilístico, así como con un no probabilístico.

**Muestreo:**

Se utilizará el muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple.

Por su parte, acerca del muestreo aleatorio simple, Sánchez et al. (2018) sostienen al respecto este tipo de muestreo, se da al azar, dando la misma posibilidad de ser elegido a cada sujeto que forma parte de la población, de que sea elegido. Este método se utiliza cuando se conoce a la población y cuando se sabe que la población es homogénea, puesto que se obtendrán los mismos resultados sin importar a que sujetos se seleccionen.

**2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Para el presente trabajo de investigación se aplicará la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario.

Por su parte, acerca de encuesta, Sánchez et al. (2018) sostienen al respecto que es un instrumento a través del cual se recolecta información de una muestra previamente seleccionada, con el fin de procesar los datos y obtener los resultados de la investigación en curso.

En lo que respecta a la validez, pues el cuestionario que se aplicará será validado por tres profesionales que cuenten con el grado de magister, quienes evaluarán y darán las recomendaciones que consideren necesarias.

Es por ello que esta investigación contará con un carácter confiable, puesto que se aplicará con los debidos estándares requeridos para una tesis de este nivel académico.

## **2.5. Procedimiento**

En lo que concierne al procedimiento, en un primer momento de la población se seleccionará la muestra, en la cual se establecerán tiempos adecuados para llevar a cabo los cuestionarios de los cuales extraeremos la información necesaria para llevar a cabo dicha investigación y llegar a los resultados que den respuesta a los objetivos e hipótesis planteada.

## **2.6. Método de análisis de datos**

En esta investigación en particular, en lo que respecta al procesamiento de análisis de los datos se utilizará un método estadístico, y para realizar dicho análisis estadístico utilizaremos el SPSS.

Por su parte, acerca del método estadístico, Sánchez et al. (2018) sostienen al respecto que este método es utilizado en el procesamiento de los datos obtenidos mediante cuestionarios, con el objetivo de que nos arrojen los resultados que se obtuvieron producto de la investigación realizada; para el uso de este método estadístico, los programas más utilizados son el Excel y el SPSS.

## **2.7. Aspectos Éticos**

Se deja en claro que la presente investigación se realizó mediante los estándares rigurosos requeridos por esta universidad, a la vez toda definición o concepto que no haya sido de autoría propia se ha citado de la manera correspondiente según las normas APA; y en general cada parte de procedimiento se ha realizado con la mayor rigurosidad y transparencia posible puesto que con esta investigación se pretende contribuir en el aspecto científico a este tema puesto que se considera relevante en la coyuntura actual que nos rodea y hacia dónde queremos llegar.

### III. RESULTADOS

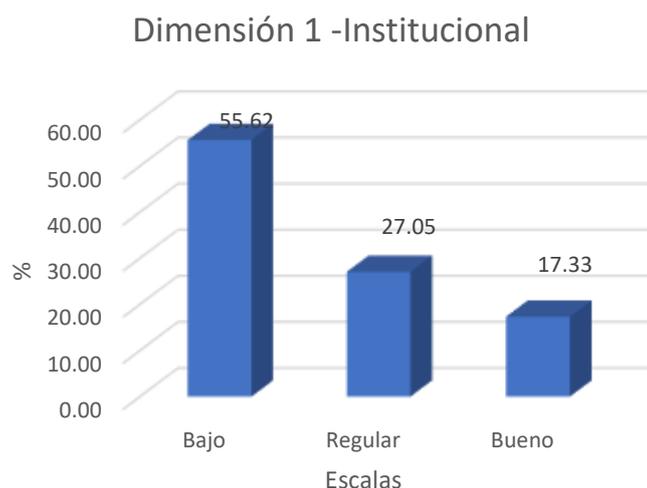
Tabla 3

*Variable: Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Institucional*

D1	f	%
Bajo	183	55,62
Regular	89	27,05
Bueno	57	17,33
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 1



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3, se observa que el 55,62% de los encuestados sostienen que la institucionalidad de la participación ciudadana es baja, mientras que solo un 17,33% considera que es buena.

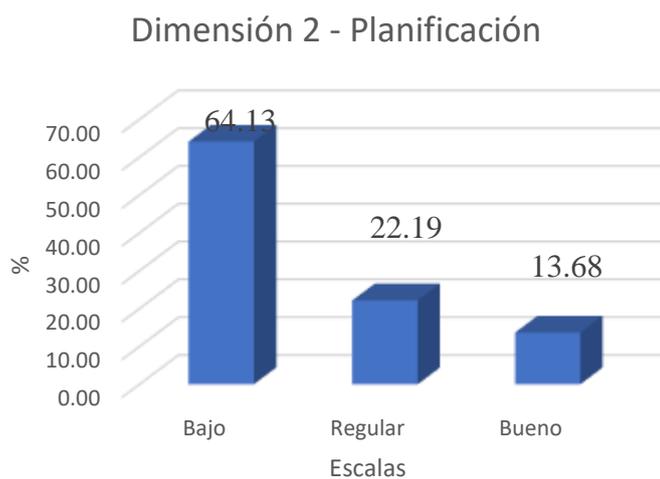
Tabla 4

Variable: *Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Planificación*

D2	f	%
Bajo	211	64,13
Regular	73	22,19
Bueno	45	13,68
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 2



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4, se observa que el 64,13% de los encuestados sostienen que la planificación de su participación mediante mecanismos de participación ciudadana es baja, mientras solo un 13,68% considera que es buena.

Tabla 5:

Variable: *Mecanismos de Participación Ciudadana – Dimensión: Rendición de Cuentas*

D3	f	%
Bajo	191	58,05
Regular	78	23,71
Bueno	60	18,24
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 3



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 5, se observa que el 58,05% de los encuestados sostienen que el mecanismo de participación ciudadana, denominado rendición de cuentas es bajo, mientras solo un 18,24% considera que es bueno.

Tabla 6

Variable: *Mecanismos de Participación Ciudadana*

V1	f	%
Bajo	195	59,27
Regular	80	24,32
Bueno	54	16,41
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 4



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6, se observa que el 59,27% de los encuestados consideran que la participación ciudadana es baja, mientras solo el 16,41% considera que es buena.

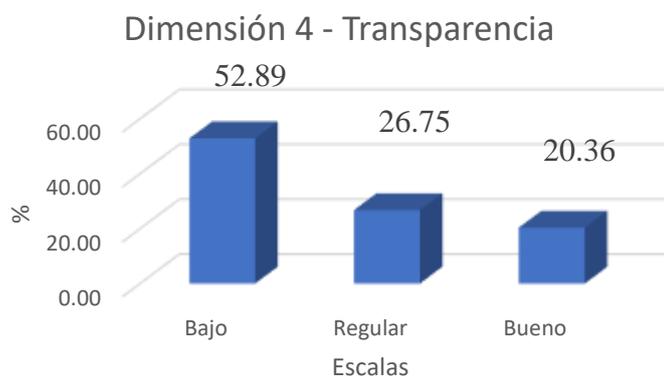
Tabla 7

*Variable: Gobernabilidad – Dimensión: Transparencia*

D4	f	%
Bajo	174	52,89
Regular	88	26,75
Bueno	67	20,36
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 5



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 7, se observa que el 52,89% de los encuestados sostienen que la transparencia por parte de las autoridades es baja, mientras un 20,36% sostiene que es buena.

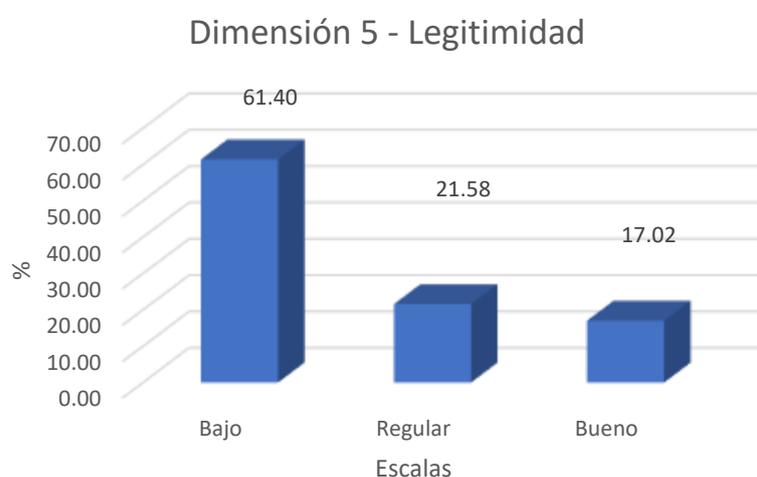
Tabla 8

Variable: Gobernabilidad – Dimensión: Legitimidad

D5	f	%
Bajo	202	61,40
Regular	71	21,58
Bueno	56	17,02
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 6



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 8, se observa que el 61,40% de los encuestados sostienen que la legitimidad hacia las autoridades es baja, mientras solo el 17,02% consideran que es buena.

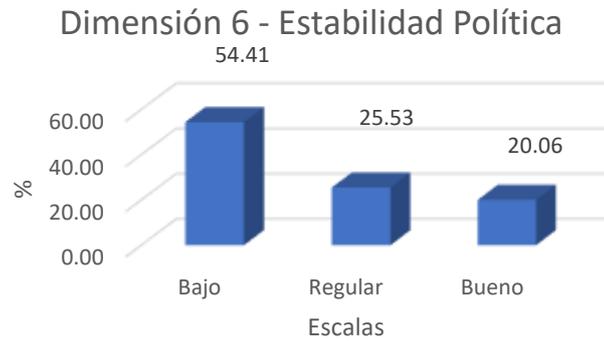
Tabla 9

Variable: Gobernabilidad – Dimensión: Estabilidad Política

D6	f	%
Bajo	179	54,41
Regular	84	25,53
Bueno	66	20,06
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 7



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 9, se observa que el 54,41% de los encuestados sostienen que la estabilidad política es baja, mientras solo el 20,06% consideran que es buena.

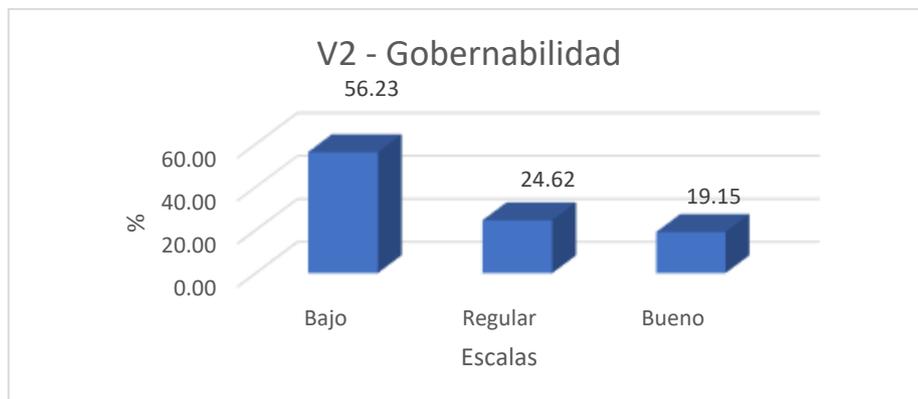
Tabla 10

Variable: Gobernabilidad

V2	f	%
Bajo	185	56,23
Regular	81	24,62
Bueno	63	19,15
Total	329	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los ciudadanos de del distrito de Eten Puerto, noviembre 2019

Figura 8



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 10, se observa que el 56,23% de los encuestados sostienen que la gobernabilidad es baja, mientras solo el 19,15% consideran que es buena.

Tabla 11

*Correlación de Variables*

		<b>Correlaciones</b>	
		VAR0000 1	VAR0000 2
VAR0000 1	Correlación de Pearson	1	,875*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	329	329
VAR0000 2	Correlación de Pearson	,875**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	329	329

\*\*.

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Vemos que la correlación es de 0.875, la misma que indica que la relación es alta y a la vez el valor de Sig (bilateral) es menor que 0,05, indicando con esto que la correlación es significativa por tanto se demuestra con estos resultados la hipótesis de la presente investigación.

*BAREMO*

	D1_1	D2_1	D3_1	V1	D4_2	D5_2	D6_2	V2
Bajo	8	8	10	26	8	8	8	26
Regular	13	13	16	42	13	13	13	42
Bueno	18	18	22	58	18	18	18	58

Fuente: Elaboración propia.

#### IV. DISCUSIÓN

En este apartado se analizan los resultados producto del trabajo de investigación realizado, razón por la cual se procedió a la discusión del mismo con respecto a las teorías en el aspecto académico relacionado al tema y a la vez con los trabajos previos que se utilizaron como antecedentes del mismo. Es así que se tiene como propósito de este trabajo de investigación aplicado en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, investigar la relación existente y vinculante entre los mecanismos de participación ciudadana y el cómo afectan e influyen estos mecanismos a la armonía en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, de esta manera se pretende mejorar la implementación de estos mecanismos de participación ciudadana, donde se pueda hacer sentir a la población que su opinión es muy importante y que esta cuenta a la hora de ciertas decisiones de carácter político, consecuentemente de esta manera se estaría brindando por parte de la municipalidad una mejor calidad de servicios para con sus ciudadanos; y, posteriormente estableciéndose un alto índice de gobernabilidad entre autoridades y ciudadanos, entre gobernantes y gobernados, en la circunscripción territorial de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto; claro está, lo mencionado líneas arriba debe encontrarse con carácter de obligatoriedad establecido en los documentos e instrumentos de gestión concernientes a la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.

Con aspectos similares a este trabajo de investigación, se encontró la investigación de Coka (2015), donde el autor se refiere a la gobernabilidad como la interacción entre gobernados y gobernantes, donde las demandas sociales de los gobernados se encuentran estrecha e intrínsecamente relacionadas con la capacidad de respuesta que tienen las autoridades a estas demandas de su población, de esta manera a la vez se establece que la participación ciudadana y el grado de implementación en que esta pueda darse mediante los mecanismos de participación ciudadana normados conforme a ley, es lo que le otorga en buena parte una armónica estabilidad política a las autoridades, y donde a esta implementación de mecanismos de participación ciudadana se les denomina con el nombre de una justicia social, por cuanto la voz y el sentir de los ciudadanos es escuchado y puede llegar a ser establecido de manera técnica en algunas políticas públicas. Se considera de esta manera de suma importancia, que las demandas básicas de la población sean el principal foco de atención de las autoridades, tales como servicios básicos, alumbrado público, seguridad ciudadana, educación, entre otras; es evidente que las instituciones de nuestro sector público nunca

llegarán a satisfacer todas las demandas de la población, y ejemplo de ello es que ni en los países llamados desarrollados o de primer mundo se logra, puesto que cada día surgen nuevas demandas; sin embargo se considera que es tarea principal de las instituciones públicas el brindar respuesta a las demandas de los ciudadanos que les brinden una cada mejor calidad de vida a estos, por ejemplo y hablando en líneas generales, mejorando los niveles de atención del sector salud y la calidad del sector educación, que se consideran pilares en todo país que busca alcanzar un estado óptimo de desarrollo.

Por su parte Barra (2017), sostiene que para hacer frente al bajo grado de legitimidad otorgado por los ciudadanos a sus autoridades y al alto grado de desconfianza de la población, es fundamental que se establezca de manera periódica y permanente la injerencia de las personas en asuntos de su comuna; sin embargo, se establece también que esta participación ciudadana no debería quedar solo plasmada en documentos e instrumentos de gestión, sino que se sostiene que esta debería ser llevada a la práctica; puesto que si es que no se llega a realizar una real participación por parte de la ciudadanía, esto sería un esfuerzo en vano; se considera así que los mecanismos de participación ciudadana son mecanismos de control por parte de la ciudadanía y preventivos frente a la corrupción que hoy en día tanto nos perjudica en las diferentes partes de nuestro país, desde los niveles institucionales más bajos hasta los funcionarios de más alto rango jerárquico. Es así que, en la coyuntura actual, se considera de vital importancia la participación de los ciudadanos en las instituciones de carácter público, debido a que al ser estos quienes reciben el servicio, las ideas que estos tuviesen deberían ser verdaderamente escuchadas y establecidas de manera técnica por parte de las autoridades de turno.

Por su parte Rossi (2017), nos indica que las políticas públicas que se implementan, sean estas de carácter nacional o regional, tienen que ser consecuentemente seguidas de lo que se le denomina un verdadero control político por parte de los ciudadanos y una evaluación de estas políticas públicas implementadas, puesto que el actor principal y a la vez beneficiario del servicio es la población, es esta quien se debería encargar o formar parte de la valoración que se hiciese acerca de la política pública implementada, y en razón a ello indicar si es que la política pública implementada cumple con su objetivo, o por el contrario, si esta requiere de alguna modificatoria y mejora que llegue a satisfacer realmente las necesidades del ciudadano y cumplir así, con el propósito planteado. Es así que, el investigador comparte la idea que tiene el autor respecto al control político y evaluación que

se debe tener en razón a la instauración de una política pública, donde debe dársele al ciudadano un rol mucho más importante del que viene teniendo en los últimos años, puesto que el fin del Estado es el bien común y eso se logra en pocas palabras con el bienestar de sus ciudadanos; y no hay mejor manera de saber cómo se logra este bienestar de la población, que siendo ella misma quien evalúe la implementación de las políticas públicas.

Por su parte Rivera (2017), en similar lineamiento de esta investigación, menciona que las decisiones de las autoridades impiden una verdadera actuación de las personas, puesto que estas limitan en buena proporción la idea de la población de participar en los intereses de su comuna, de similar manera sostiene que los ciudadanos deben ser capacitados en estos mecanismos de participación ciudadana, puesto que lo que estos digan y posteriormente se adopte como decisiones, deben ser coherentes, estar en el lineamiento de los planes institucionales del más alto nivel y de manera estar regulado según norma, por ello se considera relevante la capacitación en aspectos técnicos de los actores de la sociedad civil. Es así que, se llega a considerar que en un primer momento para una participación ciudadana se requiere de la motivación de la población, en un segundo momento, se requiere que sean las autoridades quienes brinden las facilidades para que la población interesada en los asuntos de su distrito pueda participar; si es que se diese lo primero, sin darse lo segundo, es muy improbable que se llegasen a implementar verdaderos mecanismos de participación ciudadana, y en nuestro contexto actual, es lo que usualmente ocurre, puesto que a una autoridad del sector público, considera que no le viene bien la intervención de los ciudadanos en las políticas adoptadas, debido a que tendrían una verdadera fiscalización y no podrían hacer lo que ellos quisieran, como ha venido ocurriendo desde la época de nuestra independencia republicana.

Por su parte Nuñez (2016), en relación a esta investigación, manifiesta que las instituciones públicas tienen establecidas herramientas para fomentar la participación ciudadana; sin embargo, estas instituciones carecen de legitimidad puesto que en algunos casos las autoridades encargadas de dirigir estas instituciones, son personas que llegan al cargo por los denominados cargos de confianza, donde no se da una elección popular y por ende carecen de legitimidad, y esta legitimidad es otorgada por su accionar en la institución, cabe acotar que en la mayoría de casos este accionar no es más que básicamente mantener el status quo. En nuestro país, una persona puede acceder a un cargo público de diferentes maneras, en primer lugar encontramos a los cargos de elección popular, tales como presidente,

congresistas, gobernadores regionales, alcaldes, entre otras; en segundo lugar tenemos a los cargos públicos que son los llamados cargos de confianza, como principal ejemplo podemos tomar al gabinete del consejo de ministros; y existen cargos donde se establece que quienes los ocupen sea por concurso público y meritocrático; es en los cargos de confianza donde radica el problema de la legitimidad, debido a que estos no son elegidos por voluntad popular, esta legitimidad será manifestada por las acciones que realice quien se ubique en ese cargo público, y para esto pueden pasar meses e inclusive años, sin que sea segura que esta persona realice un buen trabajo en beneficio de la población.

Por su parte Ottone (2018), siguiendo con los lineamientos de la presente investigación, manifiesta y nos hace recordar que cada región es distinta, por ende la coyuntura social, política y económica tiende a variar, es así que las políticas que se establecen desde el gobierno central, en su mayoría, no se encuentran construidas en razón a cada coyuntura regional, y es por esta razón que en muchos de los casos estas políticas públicas no llegan a cumplir su verdadero objetivo ni a satisfacer las demandas sociales, por ende se deduce que las políticas que se pretendan implementar en cada región de nuestro país, cuenten con un real estudio de campo del contexto regional donde se pretendan implementar, puesto que si nos basamos en informes o aspectos teóricos y la elaboración de la política la realizamos desde un enfoque de escritorio, tendremos muchas posibilidades de errar y no cumplir nuestro objetivo; razón por la cual se debe analizar distintos aspectos tales como el clima, altura, costumbres, entre otros aspectos, al momento de elaborar e implementar una política pública en beneficio de la población. Es así que, se comparte la idea del autor, debido a que vivimos en un país tan variado y diverso a la vez, que, para elaborar y posteriormente llegar a implementar una política pública, lo primero que debiese hacerse es escuchar y tomar en cuenta a la población que será afectada, así como estudiar su entorno territorial, cultural y social, con el fin de brindar en la mayor medida posible, una verdadera satisfacción en la subsistencia de las personas, mediante la implementación de políticas públicas.

En la tabla 3 y figura de la tabla 3, respecto a la variable independiente: mecanismos de participación ciudadana y su dimensión institucional, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 55,62% de los encuestados sostienen que la institucionalidad de la participación ciudadana es baja, mientras que solo un 17,33% considera que es buena y un 27,05% indica que es regular. Se interpreta que la gran mayoría de los ciudadanos de Eten Puerto, nunca en toda su vida ha conformado parte del presupuesto participativo, esto nos

indica que este mecanismo de participación ciudadana no está funcionando de manera correcta e inclusive a la misma vez nos indica la poca simpatía política que manifiestan las personas en formar parte de los asuntos y el desarrollo de su comuna; en parte esto se explica por las características que tiene el distrito de Eten Puerto, respecto a ser una población por lo general apacible y no tan enfocada a intervenir en los asuntos de su municipalidad.

En la tabla 4 y figura de la tabla 4, respecto a la variable independiente: mecanismos de participación ciudadana y su dimensión de planificación, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 64,13% de los encuestados sostienen que la planificación de su participación mediante mecanismos de participación ciudadana es baja, mientras solo un 13,68% considera que es buena y un 22,19% indica que es regular. Podemos denotar que los ciudadanos del distrito de Eten Puerto están poco interesados por los aspectos políticos de su comunidad puesto que si estos tuvieran una verdadera intención de participar en los asuntos de su municipalidad, harían valer sus derechos que se encuentran bajo normativa respecto a la participación ciudadana, esto se deduce a su vez por la baja difusión que hace la municipalidad acerca de caminos que tienen los ciudadanos para poder intervenir de manera activa en los asuntos que les competen. Por su parte Garibotto (2016), quién considera que los problema a resolver y que de la misma manera debieran hacer más atractiva a la política, tienen que ser discutidos en la arena política; y esta denominada arena política, tiene que encontrarse conformada también por los ciudadanos, es así que la política no debiese ser visto como algo negativo o como un sinónimo de corrupción, sino como una oportunidad de poder cambiar el status quo con el fin de lograr una calidad de servicios y el bienestar de la población.

En la tabla 5 y figura de la tabla 5, respecto a la variable independiente: mecanismos de participación ciudadana y su dimensión de rendición de cuentas, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 58,05% de los encuestados sostienen que el mecanismo de participación ciudadana, denominado rendición de cuentas es bajo, mientras solo un 18,24% considera que es bueno y un 23,71% indica que es regular. Se establece que es la gran mayoría de la población del distrito de Eten Puerto la que manifiesta que el mecanismo de participación ciudadana referido a la rendición de cuentas, es en la actualidad ineficiente, puesto que los ciudadanos no conocen y no están informados acerca de lo que ocurre en esta institución pública, y que también es en parte por el mismo problema que mencioné líneas más arriba, me estoy refiriendo por el desinterés que tiene las personas por

los asuntos estatales y políticos de su comuna; en este punto es importante acotar que una puede verificar ciertos aspectos de cómo está gastando la municipalidad el dinero mediante herramientas que nos ofrece el ministerio de economía y finanzas MEF, por ejemplo la página de consulta amigable; sin embargo no todos los ciudadanos conocen de qué manera se utiliza esta herramienta y son pocos los que siquiera la conocen; razón por la cual en un futuro no muy lejano, se debiera capacitar a los ciudadanos en estas herramientas, con el fin de que puedan ejercer una fiscalización de mejor manera.

En la tabla 6 y figura de la tabla 6, respecto a la variable independiente: mecanismos de participación ciudadana, se observa que el 59,27% de los encuestados consideran que la participación ciudadana es baja, mientras solo el 16,41% considera que es buena y 24,32% indica que es regular. Esta tabla y su gráfico correspondiente, son producto del cruce de la data obtenida por cada dimensión, es así que en razón a la variable participación ciudadana, estos son los resultados producto del cuestionario aplicado a los ciudadanos de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.

En la tabla 7 y figura de la tabla 7, respecto a la variable dependiente: gobernabilidad y su dimensión de transparencia, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 52,89% de los encuestados sostienen que la transparencia por parte de las autoridades es baja, mientras un 20,36% sostiene que es buena y el 26,75% indica que es regular. En este caso la dimensión transparencia se encuentra estrechamente relacionada con la rendición de cuentas, puesto que si ambas se llegan a cumplir, la tendencia es que se incrementen y mejoren los niveles de aprobación de la ciudadanía para con sus autoridades, y por ende incrementa el grado de legitimidad otorgado por la población; adicional a la herramienta tecnológica anteriormente mencionada, en este caso podemos encontrar a la web del seace, perteneciente al organismo supervisor de las contrataciones del estado OSCE, y se vuelve a recalcar la importancia de que los ciudadanos sean informados y capacitados.

En la tabla 8 y figura de la tabla 8, respecto a la variable dependiente: gobernabilidad y su dimensión de legitimidad, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 61,40% de los encuestados sostienen que la legitimidad hacia las autoridades es baja, mientras solo el 17,02% consideran que es buena y el 21,58% indica que es regular. Ante esto se puede denotar que se encuentran opiniones divididas entre los ciudadanos, puesto que la cantidad de ciudadanos que no confía en sus autoridades es similar a la cantidad de

ciudadanos que casi siempre o a veces confía en sus autoridades, esto se puede llegar a explicar por las obras realizadas por la municipalidad, puesto que este fue un factor influyente al momento en que los ciudadanos respondieron a esta interrogante; debido a que en el caso de algunos ciudadanos, estos si confían en sus autoridades, puesto que visualizan las obras realizadas por estos, como el asfaltado de las calles, así como la limpieza de estas, el buen cuidado de las áreas verdes, entre otros aspectos, es así que buena parte de la población si confía en sus autoridades debido a que llega a deducir que el dinero si está siendo utilizado en servicios que benefician a su comuna. He ahí la importancia de que el ciudadano sienta que las autoridades correspondientes se preocupan por el mencionado distrito.

En la tabla 9 y figura de la tabla 9, respecto a la variable dependiente: gobernabilidad y su dimensión de estabilidad política, producto de los resultados del trabajo de campo, se observa que el 54,41% de los encuestados sostienen que la estabilidad política es baja, mientras solo el 20,06% consideran que es buena y el 25,53% indica que es regular. Esto se puede explicar de manera similar a la tabla anterior, puesto que un ciudadano se siente de manera satisfactoria con sus autoridades si nota que este se preocupa por el cuidado de su distrito; sin embargo, los ciudadanos suelen confundir el que una autoridad realice proyectos de inversión pública en pistas y veredas con lo que es una verdadera gestión municipal, ya que el direccionamiento y liderazgo de una municipalidad es mucho más que esto; sin embargo la población y en particular la del distrito de Eten Puerto, la cual es relativamente pasible, suele conformarse con estos aspectos en parte por la desinformación acerca de la gestión municipal. Esperemos sin perder la convicción que esto cambie, que un futuro no muy lejano contemos con una población cada vez más informada e interesada por la gestión municipal de su comuna.

En la tabla 10 y figura de la tabla 10, respecto a la variable dependiente: gobernabilidad se observa que el 56,23% de los encuestados sostienen que la gobernabilidad es baja, mientras solo el 19,15% consideran que es buena y el 24,62% indica que es regular. Esta tabla y su gráfico correspondiente, son producto del cruce de la data obtenida por cada dimensión, es así que en razón a la variable gobernabilidad, estos son los resultados producto del cuestionario aplicado a los ciudadanos de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.

## V. CONCLUSIONES

1. Frente a la problemática de la gobernabilidad diagnosticada de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, donde se evidenció un escaso nivel en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, se establece que la correcta implementación de los mecanismos de participación ciudadana si se relaciona en la legitimidad que pueden llegar a tener las autoridades, puesto que al sentir la ciudadanía que sus ideas y opiniones son consideradas en la elaboración de proyectos e implementación de políticas públicas, brindarán su confianza y un mayor nivel de aprobación a la gestión municipal.
2. Desde la Constitución Política del Perú, la cual reconoce el derecho que tienen los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, hasta normas de menor rango que se han venido implementando a través del tiempo e incluyen la participación de los ciudadanos, se considera a la normativa de la participación ciudadana fundamental en el desarrollo de la democracia de Estado; sin embargo, en algunos casos estos mecanismos no han sido muy utilizados e inclusive mal utilizados; y esto, influye sustancialmente en la gobernabilidad.
3. Los instrumentos vinculados a la participación ciudadana tienen una gran relación en la gobernabilidad, puesto que, en nuestra coyuntura actual las autoridades distritales son elegidas con bajo índices de voto por parte de la ciudadanía, si los ciudadanos de una determinada circunscripción electoral se organizaran y tuvieran la intención de revocar a su autoridad de turno, podrían hacerlo mediante el mecanismo de revocatoria de autoridades; razón por la cual, se denota la relevancia que tienen los instrumentos de participación ciudadana hoy en día.
4. La toma de decisiones de algún proyecto de inversión pública o de una política pública, puesto que tiene como fundamental actor al ciudadano, se considera que son estos quienes deben y tienen que manifestar sus ideas u opiniones, debido a que son ellos quienes recibirán el servicio, esto es posible mediante el presupuesto participativo; de esta manera las decisiones adoptadas si vincularán al ciudadano con los asuntos de su comuna.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que los ciudadanos debieran tener mayor interés político en los asuntos públicos de su distrito, debido a que son ellos quienes en un primer momento deben tener la iniciativa de hacer cumplir sus derechos; puesto que, si esto no se da, lo más probable es que las autoridades no los incentiven y de esta manera seguiríamos manteniendo el status quo; y esto, deviene en que no se de una adecuada fiscalización de las autoridades y consecuentemente una alta probabilidad que se lleguen a dar actos de corrupción.

Se recomienda que las autoridades de nuestras instituciones públicas y en especial de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, cumplan con la normativa existente y tomen en cuenta al ciudadano, esto tiene que ir de la mano con informar a la ciudadanía sobre los mecanismos que ellos tienen para incidir en los asuntos del sector público; es así que, de esta manera se lograrán transparentar procesos en la mencionada municipalidad.

Se recomienda que el área de participación ciudadana de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, debe fomentar mediante medios radiales y propagandas en las calles, la información acerca de los mecanismos de participación ciudadana con los que cuentan los ciudadanos de la circunscripción electoral, debido a que los ciudadanos tienen todas las competencias de hacer cumplir sus derechos

Se recomienda que en los asuntos en que lleguen a participar los ciudadanos, su opinión sea valorada y tomada en cuenta al momento en que la autoridad edil tome decisiones sustanciales acerca de la comuna perteneciente a la Municipalidad Distrital de Eten Puerto, de esta manera se trata de evitar que estos mecanismos de participación ciudadana no sean más que un saludo a la bandera.

## REFERENCIAS

- Amoretti, P., Cornejo, J. y Hilago, F. (2017). Alineación de los proyectos de inversión pública con los planes de desarrollo concertados y el presupuesto participativo en la Provincia Constitucional del Callao (2013-2016) (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1914/Paul\\_Tesis\\_maestria\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1914/Paul_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barra, N. (2017). El control social en la prevención de las malas prácticas administrativas y la corrupción: especial atención a la participación ciudadana (Tesis de maestría). Recuperada de [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135720/DDAFP\\_BarraGallardoN\\_ControlSocial.pdf;jsessionid=73255D4EC893484AF69B7B0064A77FE0?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135720/DDAFP_BarraGallardoN_ControlSocial.pdf;jsessionid=73255D4EC893484AF69B7B0064A77FE0?sequence=1)
- Boggio, M. (2018). Capacidad estatal en los gobiernos regionales y políticas de atención a la infancia: 2010 – 2014 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13276/BOGGIO\\_CARRILLO\\_MARIA\\_ROSA%20DEL%20CARMEN\\_CAPACIDAD\\_ESTATAL\\_GOBIERNOS\\_REGIONALES.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13276/BOGGIO_CARRILLO_MARIA_ROSA%20DEL%20CARMEN_CAPACIDAD_ESTATAL_GOBIERNOS_REGIONALES.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Coka, D. (2015). La participación ciudadana a través del gad cantonal de Pastaza (Tesis de maestría). Recuperada de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10259/TESIS%20DENISE%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dargent, E. (abril, 2015). Capacidad de respuesta del Estado en el Perú: crisis, desafíos y entorno cambiante. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/14897/15447>
- Garibotto, G. (2016). La formulación de políticas públicas y el impacto de los cambios de gestión de gobierno. El caso de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia en el Uruguay (Tesis de maestría). Recuperada de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9968/2/TFLACSO-2016GGC.pdf>

- Haro, J. y Trujillo, A. (2018). Plan estratégico CESAL Perú 2019-2023. Una propuesta ante los nuevos retos de la cooperación para el desarrollo (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/560/DeHaro\\_Trujillo\\_tesis\\_maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/560/DeHaro_Trujillo_tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, J. (2016). La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015) (Tesis de maestría). Recuperada de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Rodr%C3%ADguez-Juan-Enrique.pdf>
- Orellana, A. (abril, 2015). Preservando la gobernabilidad democrática: un análisis de las Oficinas de Resolución de Conflictos 2000-2014. Revista de Ciencia Política y Gobierno. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/14900/15450>
- Ottone, G. (2018). Implementación de Políticas Públicas Nacionales en Gobiernos Regionales: Caso del Programa Articulado Nutricional en Junín y Huancavelica periodo 2011 – 2014 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12370/OTTONE\\_CASTANEDA\\_GISSELA\\_IMPLEMENTACION\\_POLITICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12370/OTTONE_CASTANEDA_GISSELA_IMPLEMENTACION_POLITICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reveles, F. (mayo, 2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana. Andamios. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2018/05/180519.pdf>
- Rivera, F. (2017). Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo. 2016 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4515/Rivera\\_PFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4515/Rivera_PFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rossi, M. (2017). Evaluación de políticas públicas a nivel de gestión de un municipio. Utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en el ámbito de las empresas. Un estudio sobre la administración pública en la ciudad de Berisso (Tesis de maestría). Recuperada de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/65581/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/65581/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tafur, L. (2018). Evaluación de diseño de un instrumento de política pública: fondo de promoción de la inversión pública regional y local entre los años 2008 – 2014 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12376/TAFUR\\_ARIAS\\_LUIS\\_EVALUACION\\_DISE%c3%91O.pdf?sequence=7&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12376/TAFUR_ARIAS_LUIS_EVALUACION_DISE%c3%91O.pdf?sequence=7&isAllowed=y)

**ANEXOS**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**Título:** Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	MÉTODOS
¿De qué manera los mecanismos de participación ciudadana influyen en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018?	Los mecanismos de participación ciudadana influyen en la mejora de la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.	<b>Objetivo General</b> Explicar de qué manera los mecanismos de participación ciudadana influyen en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.	<b>V.1: Mecanismos de Participación Ciudadana</b>	Institucional	<b>Diseño:</b> Investigación cuantitativa – no experimental, de un tipo transaccional y correlacional.  <b>Población:</b> 2275 personas.  <b>Muestra:</b> 329 personas.  <b>Técnicas:</b> Encuestas.  <b>Instrumentos:</b> Cuestionarios.  <b>Métodos de Análisis de Investigación:</b> Estadística descriptiva.
				Planificación	
				Rendición de cuentas	
		<b>Objetivos Específicos</b> 1 Describir de qué manera las normas vinculadas a la participación ciudadana influyen en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018. 2 Analizar de qué manera los instrumentos vinculados a la participación ciudadana influyen en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018. 3 Identificar de qué manera las decisiones vinculadas a la participación ciudadana influyen en la gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Eten Puerto al año 2018.	<b>V.2: Gobernabilidad</b>	Transparencia	
				Legitimidad	
				Estabilidad política	

**Fuente:** Elaboración propia.

## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNABILIDAD

**INSTRUCCIONES:** Estimado ciudadano(a), el presente cuestionario tiene como objetivo determinar la relación entre los mecanismos de participación ciudadana y la gobernabilidad en el distrito de Eten Puerto, para lo cual se solicita y agradece su colaboración, el cuestionario es anónimo.

MARCA UNA (X) EN EL RECUADRO TU RESPUESTA SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA DE VALORES:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
N°	ÍTEMS O PREGUNTAS	1	2	3	4	5
INSTITUCIONAL						
1	¿Ha pertenecido a algún tipo de organización, junta vecinal, comité vecinal, asociación, gremio u ONG?					
2	¿Ha formado o forma parte de alguna organización social inscrita que participa en el presupuesto participativo?					
3	¿Participa activamente en el presupuesto participativo?					
PLANIFICACIÓN						
4	¿Los planes estratégicos de la municipalidad están orientados a la participación del ciudadano?					
5	¿Existe publicidad que invite a los ciudadanos a participar en los asuntos de la municipalidad?					
6	¿Los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad?					
RENDICIÓN DE CUENTAS						
7	¿Ha solicitado información a la municipalidad?					
8	¿La municipalidad le entregó la información?					

9	¿Son invitados los ciudadanos a las sesiones de Consejo Municipal?					
10	¿Las autoridades municipales realizan rendición de cuentas de las inversiones y gastos?					
<b>GOBERNABILIDAD</b>						
Nº	ÍTEMS O PREGUNTAS	1	2	3	4	5
<b>TRANSPARENCIA</b>						
11	¿Ha sido informado de algún proyecto que se haya realizado con los fondos del presupuesto participativo?					
12	¿Cree usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad es bien utilizado?					
13	¿Las autoridades comunican a la población los proyectos y obras realizadas?					
<b>LEGITIMIDAD</b>						
14	¿Siente que las autoridades de la municipalidad toman en cuenta al ciudadano al momento de tomar decisiones?					
15	¿Aprueba las acciones realizadas por la municipalidad?					
16	¿Usted confía en sus autoridades?					
<b>ESTABILIDAD POLÍTICA</b>						
17	¿Su alcalde está cumpliendo lo que prometió en campaña?					
18	¿Se siente satisfecho con la gestión municipal?					
19	¿Ha habido protestas en contra de la municipalidad?					
20	¿Ha participado en estas protestas?					

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### VALIDACIÓN DE EXPERTOS.

Estimado Magister. Sirvase por medio de la presente validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

1	2	3	4	5
TD	D	I	A	TA
Total Desacuerdo	Desacuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Acuerdo	Totalmente Acuerdo

Cuestionario de la investigación: **Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.**

Nº	Item	VALIDACION CONTENIDO					VALIDACION CONSTRUCTO					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	¿Ha pertenecido a algún tipo de organización, junta vecinal, comité vecinal, asociación, gremio u ONG?				X							X
2	¿Ha formado o forma parte de alguna organización social inscrita que participa en el presupuesto participativo?								X			X
3	¿Participa activamente en el presupuesto participativo?								X			X
4	¿Los planes estratégicos de la municipalidad están orientados a la participación del ciudadano?								X			X
5	¿Existe publicidad que invite a los ciudadanos a participar en los asuntos de la municipalidad?								X			X
6	¿Los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad?								X			X
7	¿Ha solicitado información a la municipalidad?								X			X
8	¿La municipalidad le entregó la información?								X			X



### VALIDACIÓN DE EXPERTOS.

Estimado Magister. Sirvase por medio de la presente validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

1	2	3	4	5
TD	D	I	A	TA
Total Desacuerdo	Desacuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Acuerdo	Totalmente Acuerdo

Cuestionario de la investigación: Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Etes Puerto.

Nº	Item	VALIDACIÓN CONTENIDO					VALIDACIÓN CONSTRUCCIÓN					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	¿Ha pertenecido a algún tipo de organización, junta vecinal, comité vecinal, asociación, gremio u ONG?				X						X	
2	¿Ha formado o forma parte de alguna organización social inscrita que participa en el presupuesto participativo?				X						X	
3	¿Participa activamente en el presupuesto participativo?				X						X	
4	¿Los planes estratégicos de la municipalidad están orientados a la participación del ciudadano?				X						X	
5	¿Existe publicidad que invite a los ciudadanos a participar en los asuntos de la municipalidad?				X						X	
6	¿Los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad?				X						X	
7	¿Ha solicitado información a la municipalidad?				X						X	
8	¿La municipalidad le entregó la información?				X						X	



### VALIDACIÓN DE EXPERTOS.

Estimado Magister. Sirvase por medio de la presente validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

1	2	3	4	5
TD	D	I	A	TA
Total	Desacuerdo	Ni Acuerdo ni Desacuerdo	Acuerdo	Totalmente Acuerdo

Cuestionario de la investigación: Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto.

Nº	Item	VALIDACION CONTENIDO					VALIDACION CONSTRUCCION						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	¿Ha pertenecido a algún tipo de organización, junta vecinal, comité vecinal, asociación, gremio u ONG?				X								X
2	¿Ha formado o forma parte de alguna organización social inscrita que participa en el presupuesto participativo?					X							X
3	¿Participa activamente en el presupuesto participativo?					X							X
4	¿Los planes estratégicos de la municipalidad están orientados a la participación del ciudadano?								X				X
5	¿Existe publicidad que invite a los ciudadanos a participar en los asuntos de la municipalidad?					X							X
6	¿Los mecanismos de participación ciudadana funcionan realmente en la municipalidad?								X				X
7	¿Ha solicitado información a la municipalidad?								X				X
8	¿La municipalidad le entregó la información?								X				X



## Autorización para el desarrollo de la tesis

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ETEN PUERTO**  
Creado el 19 de Diciembre de 1906 - Según Ley N° 448  
AV. SAN MARTÍN N° 126  
RUC: 20191574665

*"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"*

Eten Puerto, 23 de diciembre del 2019.

**CARTA N° 148-2019-MDEP/SG**

**Sr. Junior Alexis Santisteban Sánchez.**

**Estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo.**

Presente.-

**ASUNTO : Respuesta a lo solicitado.**

**Ref. : Exp. Adm. N° 2752-2019.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para saludarlos cordialmente y a su vez, dar respuesta al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorización para realizar actividades que formen parte de su proyecto de tesis "Los mecanismos de participación ciudadana y su relación con la Gobernabilidad en la Municipalidad de Puerto Eten - 2018", la misma que ha sido aprobado, extendiendo la presente para los fines pertinentes.

Sin otro particular, sirva este medio para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ETEN PUERTO  
**José Luis Pejerrey Runache**  
SECRETARIO GENERAL

**FIRME REALIDAD**

**¡Eten Puerto, avanza contigo!**

## Autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres: SANTISTEBAN SANCHEZ JUNIOR ALEXIS  
D.N.I. : 73390102  
Domicilio : Calle Santa Rosa S/N, Urb. El Amauta - Chiclayo  
Teléfono : Fijo : Móvil : 969401301  
E-mail : santistebanunprg@gmail.com

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad : .....

Escuela : .....

Carrera : .....

Título : .....

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro

Mención : Gestión pública

#### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Santisteban Sanchez Junior Alexis

Título de la tesis:

Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto

Año de publicación : 2020

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :

JUNIOR ALEXIS SANTISTEBAN SANCHEZ

Fecha : 21-01-2020

## Acta de aprobación de originalidad de la tesis



### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, **Juan Carlos Chero Zurita**; docente de la Escuela de Post Grado en la mención de Gestión Pública: de la Universidad César Vallejo filial Chiclayo; revisor de la tesis titulada:

**"Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la municipalidad distrital de Eten Puerto"**

Del estudiante post grado del programa de maestría en Gestión Pública: **JUNIOR ALEXIS SANTISTEBAN SANCHEZ**; constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 11 de enero de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Chero Zurita', is written over a horizontal line.

**MG. CHERO ZURITA JUAN CARLOS**  
DOCENTE ESCUELA DE POST GRADO UCV

## Reporte turnitin

Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto

### INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

2

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

2%

3

Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú

Trabajo del estudiante

1%

4

[sedici.unlp.edu.ar](https://sedici.unlp.edu.ar)

Fuente de Internet

<1%

5

[tesis.pucp.edu.pe](https://tesis.pucp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

6

Submitted to Universidad Nacional de Tumbes

Trabajo del estudiante

<1%

7

Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia

Trabajo del estudiante

<1%

8

[repositorio.flacsoandes.edu.ec](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec)

## Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**SANTISTEBAN SANCHEZ JUNIOR ALEXIS**

INFORME TITULADO:

**Mecanismos de participación ciudadana y su relación con la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Eten Puerto**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

---

SUSTENTADO EN FECHA: 11 /01/2020

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



TITULO DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO